

En la ciudad de Sunchales, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas treinta minutos se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

### O R D E N   D E L   D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1347.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decreto presentado por el D.E.M. a título informativo:

N° 2481/2016: Llama a Licitación Pública N° 2/2016 para la adquisición de los siguientes equipos y rodados: una barredora aspiradora autopropulsada y una barredora de arrastre; un camión frontal cabina simple chasis solo, tres camionetas chasis medianos, dos con tracción simple 4x2 y una con tracción doble 4x4. Fija el presupuesto oficial en la suma de Pesos cinco millones cincuenta y ocho mil.-

5º) Resoluciones remitidas por el D.E.M. a título informativo:

N° 3878/2016: Aprueba el Proyecto de Deporte denominado "Juntos por el Fútbol-Torneo Interbarrial". Objeto: fortalecimiento de la relación de la gestión municipal con los jóvenes de la ciudad y la generación de políticas de inclusión social basadas en la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia.-

N° 3881/2016: Aprueba el Proyecto de Intervenciones Socio Comunitarias denominado "Tareas en el Barrio". Objeto: apoyo escolar a grupos de alumnos del primer ciclo, por parte de estudiantes de primer y tercer año del Profesorado de Educación Primaria del ISPI N° 4003 "San José".-

6º) Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M:

- Autoriza al Intendente Municipal, Dr. Gonzalo Toselli, a prescindir del llamado a licitación pública, adquiriendo de manera directa un inmueble rural de aproximadamente 26 has., el cual debe resultar apropiado para la instalación de la futura Planta de Tratamiento de Residuos, reuniendo las características de localización óptimas para llevar adelante dicho emprendimiento.-

7º) Proyecto de Resolución presentado por el Concejo Municipal en pleno:

- Designa a la Srta. Marina Mondino, DNI 31.867.086 como personal de Planta Permanente del Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, dejando sin efecto

la dependencia de la agente de la planta de Personal del Departamento Ejecutivo.- Eleva a partir del 1° de Julio de 2016, su categoría escalafonaria a la 16.-

**8°)** Proyecto de Declaración presentado por las Concejales Cecilia Ghione-Andrea Ochat (FPCyS-PS):

- Declara de Interés Cultural y Educativo el proyecto cultural de la productora "Hijos del Pueblo" por su compromiso en informar, educar y entretener a partir del abordaje de diversos temas de interés y valor histórico llegando a una gran diversidad de público y propiciando la participación y la inclusión.-